

## Algunas consideraciones sobre la extensión universitaria

### Some considerations on the university extension

Sánchez Dagum E<sup>1</sup>, Francia C<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Preventiva y Social, Facultad de Odontología Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

<sup>2</sup>Departamento de Patología Bucal, Facultad de Odontología Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Hablar de *Extensión Universitaria* significa hacerlo desde una comprensión de la Universidad, de una relación con la Sociedad, y dentro de ello, de un modelo de Extensión. La universidad no es el “*lugar del conocimiento*”, sino el lugar de “*un tipo de conocimiento*”. El Consejo Interuniversitario Nacional, afirma que es “un actor más en la construcción del conocimiento y no el único protagonista de esta construcción, lo que lleva a la conformación de equipos interdisciplinarios, a la creación de espacios institucionales de la sociedad, a una nueva forma de vinculación con el contexto” (Resolución C.E. N°357/06). Esto requiere reflejar en la cultura y en la configuración institucional de una universidad que no está “afuera” de la sociedad, sino que forma parte de ella, no solo como formadora e investigadora, sino como *actor social*, completando el proceso de superación del viejo modelo tradicional que consideraba la institución educativa como “templo del saber”.

En una mirada histórica las ideas de “*compromiso social*” y /o “*responsabilidad social*” de las universidades estuvieron presentes en diferentes momentos, particularmente desde la Reforma de 1918 de la Universidad de Córdoba. A pesar de ello, durante el S. XX, se sucedieron en Argentina y la región una serie de acontecimientos que obstaculizaron el diálogo entre las universidades y las sociedades de las que forman parte. Al acercarnos al centenario de la Reforma de 1918, resulta oportuno observar “qué vinculación” es necesaria entre la universidad y la sociedad para completar la superación de un modelo de universidad orientado a la formación de elites; hoy ante la universalidad del acceso a la educación superior, los desafíos son diferentes, destacándose,

el debate acerca de la pertinencia de la investigación, la docencia, la extensión, las acciones con la comunidad y la actividad universitaria en su conjunto.

En la actualidad, planteamos una coincidencia histórica y una creciente preocupación de la mayoría de las Universidades, ante la situación de exclusión social. Bernardo Kliksberg refiere a “la pobreza paradójica” de América Latina, al mencionar que “es el continente más desigual del planeta, aunque también el de mayores riquezas naturales”. Entendemos, en ese sentido, que este contexto socio histórico por el que atraviesan las universidades, particularmente en Argentina, reúne una serie de condiciones para gestar transformaciones definitivas”. Caben pocas dudas sobre el rol que tiene que asumir la Universidad en las transformaciones conducentes a la construcción de sociedades más justas e inclusivas. Sin embargo, si bien creemos que existe un contexto propicio para lograr los cambios necesarios, se deberán resolver aún diferentes tensiones que hoy condicionan su misión social; ellas se relacionan con aspectos pedagógicos, epistemológicos, sociales y éticos.

Nuestra concepción extensionista implica: el diálogo de saberes donde los diferentes saberes no se asientan en diferencias de jerarquía sino en diferentes puntos de vista y lugares, desde donde se interroga la realidad y que nos posiciona en el reconocimiento y en la valorización tanto de la igualdad como de la diferencia de saberes necesarios para refundar la relación Universidad – Sociedad. La posibilidad de dialogar desde la diferencia radica, justamente, la posibilidad de lograr una mayor complejidad y riqueza en el conocimiento. Hacerlo, implica “mirar al otro/a, no desde la jerarquía del saber académico, sino desde una posición que rompa con las condiciones de desigualdad para poder expresarse, ya que del intercambio surge el nuevo conocimiento”.

#### *La extensión universitaria y la facultad de odontología de la UNC*

Las prácticas extensionistas son diversas en relación a objetos, sujetos y estrategias de intervención, todas ellas se construyen y se asientan en una relación donde se pone en juego el conocimiento como capital para satisfacer necesidades. Si bien es cierto que en los últimos años se ha incrementado esta toma de conciencia

por parte de la Facultad de Odontología de la

Universidad Nacional de Córdoba, aún debemos seguir realizando acciones para gestar transformaciones reales. Estamos convencidos que nuestra comunidad educativa, no debe actuar a tientas ni respondiendo espasmódicamente. Todos los actores deben involucrarse, con profunda actitud ética, identificando claramente problemas y demandas reales, coordinando dentro de la comunidad las acciones correspondientes, reorientando y articuladamente las actividades de Docencia, Investigación y Extensión. Al mismo tiempo, se deberán observar y sistematizar los resultados logrados en los distintos escenarios de intervención y valorar el impacto de las actividades en la formación de profesionales con Compromiso Social.

Así a través del “Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión” y de todas las otras actividades extensionistas que se desarrollan en la Facultad ponemos en práctica de experiencias que tiendan al rigor y la actitud crítica; a la construcción de estándares propios de la extensión, que no trasladen mecánicamente las dimensiones y criterios del mundo de la investigación y la docencia.

Por esto sería conveniente que avancen en *acciones tales como el registro y sistematización de las prácticas extensionistas*, poniendo en valor, la reflexión de la propia práctica interrogando la pertinencia de los conceptos y las categorías que se utilizan, a veces acriticamente. Promoviendo la integración de la Extensión a la docencia y la investigación a partir de la identificación de puentes conceptuales desde donde dialogar con los otros “mundos” de la vida universitaria. Esto ayude a construir el relato adecuado de la extensión universitaria, ya que la función discursiva juega un rol fundamental en la construcción de un modelo de extensión basado en el dialogo de saberes. Aceptando que siempre se tiene algo que aprender: esta aceptación de ignorancia, más allá de resultar la puerta de entrada al conocimiento, posiciona el concepto de capacitación desde la mirada de la necesidad y no desde la demanda “no necesitamos aprender *esto* para hacer aquello; necesitamos interpelar un problema y capacitarnos para convertirlo en un tema de formación”.

En consonancia con las anteriores premisas, las líneas programáticas de las Políticas de Extensión de la Facultad de Odontología de la U.N.C ponen el acento en propiciar los procesos de construcción y

formación conjunta de espacios participativos en relación a la salud bucal de las comunidades.

Por último queremos traer algunos conceptos del Lic. Néstor Cecchi quien expresa que “La concepción de la Universidad en el S. XXI, debe entenderse como democrática, autónoma, crítica y creativa y desarrollar toda su actividad académica, dentro de un escenario que involucre a los sectores más vulnerables, para rediseñarse estructuralmente y crear las condiciones necesarias para el logro de mejor calidad de vida para todos los ciudadanos”.

## Referencias

1. Kliksberg, Bernardo (2002), Hacia una economía con rostro humano, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Disponible en: [http://www.iadb.org/etica/documentos/ve2\\_kli\\_capit.pdf](http://www.iadb.org/etica/documentos/ve2_kli_capit.pdf)
2. Cecchi, Néstor Horacio; Perez, Dora Alicia “Sobre la pertinencia social de la universidad: algunos ejes para pensar las experiencias académicas en comunidades IEC-CONADU. Universidad Nacional de Mar del Plata- Noviembre 2011.
3. Pronunciamiento sobre la función de extensión en la Universidad Pública” Segundo Foro de Extensión. Repensando el compromiso de la Universidad Pública. Octubre de 2008.

*Correspondencia a/Corresponding to:*

*Prof. Dr. Esther Sánchez Dagum*

*Departamento de Preventiva y Social*

*Facultad de Odontología UNC*

*Correo electrónico/E-mail: [esanchezdagum@unc.edu.ar](mailto:esanchezdagum@unc.edu.ar)*



Esta obra está bajo una licencia de [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)